

LA LLAMADA DOTE DE LA MORA ZAYDA

Julio Porres
Investigador

Según los cronistas musulmanes, el 6 de mayo del año 1085, el rey Alfonso VI pactaba la entrega de Toledo con Yahyà al-Qadir, su último rey islámico, nieto y sucesor de Yahyà b. Isma'il b. Di l-Nun, el gran rey taifa de Tulaitula. Careciendo el nieto de las cualidades de su abuelo, había perdido ya la ciudad de Córdoba, última conquista lograda por al-Mamún, ciudad que tomó su vecino por el sur y habitual enemigo, al-Mu'tamid, rey de Sevilla. Por el norte, el rey de Zaragoza había ocupado Santáver, viejo feudo de los Di l-Nun donde se originó su linaje beréber; Valencia, por el este, gobernada por un yerno de al-Qadir y después por su hijo, era independiente de hecho. Y Sancho Ramírez de Aragón llegó a situar a Cuenca, cuyos vecinos tuvieron que pagarle un fuerte rescate para que se retirara. La situación de al-Qadir era

ya desesperada y hasta muchos toledanos no veían más solución que pasar al dominio del rey de León y Castilla.

Veinte días después de la capitulación, el 25 de mayo, entraba el rey Alfonso en la ciudad que fue capital visigoda. Probablemente se dedicaron esos veinte días a convenir las condiciones de la entrega y a dar tiempo a que emigraran con sus bienes muebles los toledanos musulmanes que no quisieron vivir bajo un rey cristiano, lo que prohíbe la legislación islámica.

El documento de tal capitulación, si es que se extendió por escrito, no ha llegado hasta nosotros, pero varios historiadores árabes recogen sus condiciones. En todo caso, la entrega no se limitaba a la capital, como es lógico, sino a todo el reino poseído por al-Qadir. Por su parte, el rey Alfonso se comprometía a entronizarle en

Valencia, destituyendo por tanto a su pariente rebelde, y posiblemente a dejar en su poder a Cuenca y su territorio. De todo ello se encargaría Alvar Fáñez, el mejor capitán de Alfonso.

No existiendo, como ahora, fronteras fijas, el reino se componía de las poblaciones y territorios que pudiera controlar cada gobernante. Para conocer el territorio que tenía al-Qadir, y que por tanto entregaba, hemos de conocer lo que los cronistas, cristianos o musulmanes, nos dicen sobre el alcance de tal entrega, con el inconveniente de que unos y otros no coinciden.

El privilegio de dotación regia a la catedral toledana, del 18 de diciembre de 1086, habla de "ciudades populosas y castillos fortísimos", sin decir cuáles. El obispo de Oviedo, D. Pelayo, contemporáneo de Alfonso VI, relaciona numerosas poblaciones y castillos, siendo los más destacados Talavera, Santa Olalla, Maqueda, Alamín, Madrid, Olmos, Canales (error del obispo, pues este castillo ya era de Alfonso desde 1081), Calatalifa, Guadalajara, Caracuel, Mora, Alarcos, Consuegra, Uclés y otros. Los historiadores musulmanes indican que, una vez adueñado Alfonso de la capital, hizo incursiones a los lugares próximos a ésta, sin duda para hacer patente su dominio, desde

Guadalajara a Talavera y desde los "llanos de Elche" (Albacete) hasta Albarracín.

Cotejando las noticias de unos y otros, el profesor D. Julio González considera como más seguras a Talavera (límite con el reino aftasí de Badajoz), Santa Olalla, Maqueda, Alamín, Olmos, Madrid, Talamanca, Uceda, Guadalajara (pero no Alcalá, que conquistaría en 118 el arzobispo D. Bernardo), Hita, Riba de Santiuste, Consuegra y Mora. La mayoría provistas de fortificaciones y en las que situaría guarniciones o, simplemente, le acataron los pobladores musulmanes que hubieran quedado en ellas. Excluye, lógicamente, a Cuenca, pues en ella se situó al-Qadir tras de abandonar Toledo, con sus cercanas Huete, Uclés, Santáver y Alarcón, mientras conseguía un nuevo reino en Valencia. Seguían siendo de al-Mu'tamid de Sevilla, Calatrava, llave de paso del Guadiana, pues tenía una guarnición musulmana en 1087-1088, aunque en sus términos hizo una incursión el rey cristiano; y lógicamente también Caracuel, enlace entre Calatrava y el reino de Sevilla, que seguía poseyendo a Córdoba y Almodóvar.

La pérdida para el Islam hispánico del extenso y central reino de Toledo hizo que los régulos de las taifas colindantes con éste pidieran ayuda al emir

almorávide, Yusuf ibn Taxufin. Aceptó éste su invitación y el 30 de junio de 1090 desembarcó con un fuerte ejército en Algeciras. Y al enterarse de que los reinos de taifas habían pagado parias a Alfonso, destituyó primero al de Granada, exiliándole a Marruecos; se dirigió al norte y puso sitio a Córdoba, que regía en nombre de al-Mu'tamid su hijo Fath al-Mamun, casado con Zayda, sobrina del rey de Denia y Lérida. Al saber Fath que llegaba Yusuf envió a su esposa, familia y tesoros al castillo de Almodóvar del Río. El 15 de marzo sitiaba Yusuf a la que fue capital del califato, que caería el 27 de marzo, muriendo Fath en la brecha. Tomó a continuación a Carmona y sitió a la misma Sevilla, que tomaría el 9 de septiembre. Antes, en abril, sitiaba ya a Almodóvar.

Intentó Alfonso auxiliar a Fath, con un contingente mandado por Alvar Fáñez; pero éste fue rechazado. Es muy probable que ya antes del ataque a Almodóvar encargara Fath al caudillo cristiano que salvara a su esposa y sus tesoros, llevándolos a Toledo si era derrotado, como sucedió; pues Alfonso era aliado de su padres, a cambio del tributo que éste le pagaba. La derrota ("arrancada" dicen los Anales Toledanos) debió ser parcial, pues regresó a Toledo con su gente; y en todo caso era la única posibilidad de salvar a Zayda. También

tomaron los almorávides a Calatrava, pero no siguieron hacia el norte sino hacia el este, ya que conquistaron Écija, Jaén, Úbeda, Almería y Denia. Y en 1092 conseguía tomar el fuerte castillo de Aledo, cuya guarnición se rindió por carecer de víveres.

Al llegar Zaida a Toledo estaba casado Alfonso con la segunda de sus esposas, Constanza de Borgoña. Posiblemente estaba ésta enferma, pues falleció en el otoño de 1093, siendo el último diploma que confirma de fecha 25 de julio, sin que aparezca ya su nombre en los posteriores, otorgados el 25 de octubre. Como el hijo de Zayda y Alfonso, el infante Sancho, murió en Uclés en mayo de 1108, tendría al menos 14 o 15 años, pues no es lógico que el único heredero varón del reino fuera al combate con menos edad. Nacería, por tanto, en septiembre de 1093, lo que nos lleva a fechar el concubinato (aún vivía la reina) a fines de 1092 o al comenzar el año siguiente. Es decir, poco después de regresar Alvar Fáñez de su expedición frustrada. El reino no tenía infantes varones (sólo Urraca y Sancha) que heredaran el trono. Y la falta de un sucesor varón era un grave problema, no sólo para el rey sino para asegurar una sucesión estable. Era entonces una solución admitida por todos la búsqueda de otra mujer, a ser posible noble; y Zaida era sobrina del

rey de Lérida, como dijimos. Ya tuvo Alfonso otras dos concubinas castellanas, pero sólo nacieron hijas con ellas, que casarían una con el conde de Tolosa y otra con el conde Enrique, padre del primer rey de Portugal.

Hacia 1240, el gran arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Jiménez de Rada escribe su famosa *Historia de los hechos de España*, llamada también *Historia Gótica*. Fue impresa por primera vez en Granada, en 1545, por Sancho de Nebrija, hijo del gramático famoso, facilitando así la divulgación de tan útil obra, sólo conocida hasta entonces por algunos eruditos.

En el libro VI, capítulo XXX, que titula "Sobre la llegada de los árabes y la muerte de Abenabeth" (Muhammad ibn Abbad, es decir, al-Mu'tamid) se relata una breve historia de la mora Zayda y su supuesta dote. Según la excelente traducción de esta obra, que debemos al profesor Fernández Valverde (Madrid, Alianza Editorial, 1989, p. 258), dice así :

"Una vez fallecidas sus sucesivas esposas, a saber, Inés, Constanza, Berta e Isabel, casó Alfonso con Ceyda hija del rey Abenabeth de Sevilla, que tras ser bautizada, cambió su nombre por el de María. Ésta, que había oído de las grandes hazañas de Alfonso, aunque no lo conocía

en persona se enamoró perdidamente, hasta el extremo de abrazar la fe cristiana y entregar en poder de Alfonso los castillos que su padre le había regalado. Los castillos que dio a su marido son estos : Caracuel, Alarcos, Consuegra, Mora, Ocaña, Oreja, Uclés, Huete, Amasatrigo y Cuenca. Y tuvo de ella un hijo llamado Sancho..."

Creemos que ésta es la primera vez que se menciona la luego llamada dote por los cronistas cristianos. Es sabido que D. Rodrigo utilizó las diversas crónicas latinas conocidas en su tiempo, y quizá obras arábicas, aunque no las cita. Tan sólo y tras de relacionar aquéllas en su prólogo (pag. 57 de las traducción citada) añade a "otros escritos que, leídos con trabajo en pergaminos y pieles, con más trabajo recopilé". ¿Conocía la lengua árabe nuestro arzobispo ?. No hay ninguna seguridad de ello, aunque en su época había escribanos en Castilla (los mozárabes, por ejemplo) que pudieran leer documentos árabes. Pudo, por tanto, tomar su extraña noticia de fuentes islámicas.

En todo caso conviene analizar con detalle el texto del toledano. En primer lugar, sabemos que Zayda, o Ceyda, era nuera, no hija, de al-Mu'tamid. En segunda, hay que excluir a Caracuel, muy en la reta-

guardia de Calatrava, que ya dijimos que seguía en poder del rey sevillano, hasta que la ocuparon los almorávides. Alarcos debía estar casi despoblada por entonces y poco fortificada. El enamoramiento a distancia de Zaida parece una justificación literaria de su unión con Alfonso, unión que D. Rodrigo no llama concubinato, sino que se casaron, sin decir (o ignora el cronista) que vivía la reina legítima, pues confirma su último documento el 25 de julio de 1093, ya citado.

En cuanto a los castillos que dice, no indica que sea una dote por su matrimonio con Alfonso, sino un regalo personal de al-Mu'tamid a la ferviente enamorada. Y que su amor -a distancia, por lo visto- hacia Alfonso fue tan intenso que se hizo cristiana y regaló al rey las fortalezas que detalla D. Rodrigo.

Tampoco las demás fortalezas que dice pueden considerarse como partes de una dote. Mora y Consegra, a 30 kms. de Toledo la primera y a 60 la segunda, ambas fortificadas, serían las primeras poblaciones que visitó el rey Alfonso (que incluso hizo una incursión hasta Calatrava) y, desde luego, imposibles de controlar desde Sevilla, pues ya ni siquiera Córdoba era de Almotámid. Y el propio arzobispo dice de ambas que siguieron la suerte de Toledo, en la pág. 248 de su obra,

adquiridas por el rey cristiano con su capital. Amasatriga, próxima a Huete, seguiría la suerte de ésta, pues ya vimos que en Cuenca se estableció al-Qadir hasta que pudo establecerse en Valencia y luego fue gobernando este territorio por Alvar Fáñez.

Por lo tanto la historiografía moderna rechaza como un relato legendario tal regalo sevillano a su nuera, regalo sin justificación alguna y que ni siquiera D. Rodrigo llama dote. Si el sevillano hubiera tenido este increíble capricho, como ya ha dicho D. Julio González, "es inaudito que una concubina aporte dote" y más aún, añade, cuando hacía casi dos años de extinguirse el reino de al-Mu'tamid.

* * *

Y a todo ésto, ¿qué fue después de la mora Zayda? El obispo-cronista D. Pelayo de Oviedo, al referirse a ella e indicar que había sido concubina del rey, anota que "baptizata Helisabetd fue vocitata", no María, como dos siglos y medio después dijo el arzobispo. Lo que no nos dice es cuándo cambió de religión, ni si falleció al nacer el infante Sancho, suceso entonces frecuente. Su inscripción sepulcral en Sahagún, leída por el padre Flórez cuando estaba en pie el monasterio, afirma en efecto que murió de parto un 13 de septiembre, sin indicar el año. Y

el hecho de su bautismo (que pudo ser *in artículo mortis*) se corrobora por su entierro en el templo de la poderosa abadía cluniacense, lo que no se hubiera hecho si hubiera muerto siendo musulmana. A lo sumo, y para complacer al rey, que tanto favoreció a la comunidad, la hubiera enterrado pero sin lauda, o en el exterior de la iglesia.

Una vez bautizada y ya fallecida la reina Constanza en otoño de 1093, el matrimonio con el rey era factible y, siendo madre del único hijo varón de Alfonso, quedaba este hijo legalizado a todo los efectos, especialmente para suceder al monarca en los reinos de Castilla y León. Hay dudas en este punto pues, tras de haberse casado Alfonso con una princesa de Lombardía, llamada Berta, en diciembre de 1094, la que falleció en 1100, lo hizo de nuevo en 1102, con otras princesa, esta vez de origen franco, llamada también Isabel, que vivió hasta 1107. Ello ha hecho suponer a Reilly, el mejor biógrafo de Alfonso VI, que esta segunda Isabel fuera repudiada por el monarca (como hizo con su primera esposa, Inés) por no tener sucesión, en marzo de 1106, con lo que podría casarse con Zayda, bautizada también como Isabel.

Pero de este embrollo dinástico, que los documentos apenas permiten suponer, no tenemos noticias seguras.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

- JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo :
Historia de los hechos de España.
Trad. De J. Fernández Valverde.
Alianza Universidad, 1989.
- DÍAZ-JIMÉNEZ, J.E. y GAGO,
Elías. Autenticidad de los restos
mortales de Alfonso VI y de sus
cuatro mujeres”. Bol. R.
Academia de la Historia LVII,
1911.
- GONZÁLEZ, Julio : “Repoblación de
Castilla la Nueva”, vol. I, pp. 88-
91 especialmente.
- REILLY, Bernard F. : “El reino de
León y Castilla bajo el rey
Alfonso VI”. Toledo, Instituto P.
de Investigaciones y Estudios
Toledanos, 1989. Pp. 258 y ss.